



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Soria
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 11 DE MAYO DE 2017 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2017, DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CONVOCADO POR LA ORDEN EDU/204/2017, DE 17 DE MARZO

Mediante la Orden EDU/204/2017, de 17 de marzo, se convocó el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

La Resolución de 26 de Abril de 2017, de esta Dirección Provincial de Educación, aprobó las relaciones provisionales de admitidos y excluidos derivadas del mencionado proceso, estableciendo el correspondiente plazo, al objeto de que los interesados pudieran renunciar al proceso, efectuar alegaciones, subsanar los requisitos formales del proyecto de dirección o poder subsanar el defecto que motivó la omisión o exclusión.

Conforme al apartado séptimo.2, una vez finalizado dicho plazo, y analizada la documentación presentada,

RESUELVO

Primero.- Relaciones definitivas de admitidos y excluidos. Aprobar las relaciones definitivas de participantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como del centro o centros a los que optan los candidatos, derivadas de la Orden EDU/204/2017, de 17 de marzo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2017, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, que se incorporan como anexos I y II de la presente resolución.

Segundo.- Alegaciones. Se resuelven las alegaciones presentadas contra la Resolución de 26 de Abril de 2017, de esta Dirección Provincial de Educación, por la que se aprueban las relaciones provisionales de admitidos y excluidos derivadas del mencionado proceso, conforme se indica en el anexo III.

Tercero.- Publicación y publicidad. De conformidad con el apartado séptimo.2 de la citada Orden EDU/204/2017, de 17 de marzo, ordenar la publicación de la presente resolución y de sus anexos el día 11 de mayo de 2017 a partir de las 12 horas, en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

Cuarto.- Recurso. Contra esta resolución, que no pondrá fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, desde su publicación, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Soria a 11 de mayo de 2017

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA



Fdo.: Javier Barrio Pérez

**ORDEN EDU/204/2017, DE 17 DE MARZO, DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES
ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SORIA**

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	PROV. DEST. (1)	CENTRO			LOCALIDAD	OTRA PROV. (3)	
				Nº	DD (2)	TIPO			DENOMINACIÓN ESPECÍFICA
1	Napal Urizarbarrena	Mª Victoria	SO	1	DD	CEIP	INFANTES DE LARA	SORIA	
				2					
				3					
				4					
				5					
2	Nieto Illera	Mª Cruz	SO	1	DD	CEPA	PINARES	VINUESA	
				2					
				3					
				4					
				5					
3	Pardo Capilla	Jesús Ángel	SO	1	DD	CEIP	MANUEL RUIZ ZORRILLA	EL BURGO DE OSMA	
				2					
				3					
				4					
				5					
4	Hernando Catalina	Mª Begoña	SO	1	DD	CEIP	VIRGEN DEL RIVERO	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	
				2					
				3					
				4					
				5					
5	Gonzalo Rodrigo	Susana	BU	1		CRA	PINAR GRANDE	NAVALENO	
				2					
				3					
				4					
				5					
6	Izquierdo Velasco	Mª Patricia	SO	1	DD	CEPA	DE ALMAZÁN	ALMAZÁN	
				2					
				3					
				4					



Soria, 11 de mayo de 2017
EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.: Javier Barrio Pérez

